



Región de Murcia
Consejería de Educación
y Cultura.



CEIP INF-PRI MEDITERRÁNEO

Código de Centro: 30010051
Avda. del Vivero s/n
30380-LA MANGA DEL MAR MENOR
Cartagena (Murcia)
Teléfono 968 564124
30010051@murciaeduca.es

Estimadas familias.

Os saludamos desde Equipo Directivo del CEIP Mediterráneo formado por el Director, Alberto Díaz Martínez, la Jefa de Estudios, Blanca Gutiérrez Ruiz y el Secretario Jesús Capel Rosillo.

Queremos daros la bienvenida al nuevo curso escolar 2021/2022 que juntos vamos a compartir. Tanto el equipo docente como los miembros del equipo directivo estamos a vuestra disposición para que junto con vosotros padres y madres, colaborar y caminar en la misma dirección y con el mismo objetivo común que es la formación integral de nuestros alumnos/as.

Con esta circular queremos que conozcáis algunas las normas de funcionamiento que llevaremos a cabo entre todos este curso escolar:

- Las clases darán comienzo desde las 8:45 horas hasta las 9:00 horas (con entradas escalonadas) y finalizan desde las 12:45 horas hasta las 13:00 horas (con salidas escalonadas) en los meses de septiembre y junio y desde las 13:45 horas hasta las 14:00 horas en los meses de octubre a mayo (con salidas escalonadas).
- Las puertas del centro se abrirán a las 8:45 horas y se cerrarán a las 9:05 horas.
- Cuando el alumno/a no pueda asistir al centro escolar a las 9:00 horas, se intentará en la medida de lo posible hacerlo de 11:00 a 11:30 horas (horario de recreo de septiembre y junio) 11:30 a 12:00 horas (horario de recreo de octubre a mayo).
- Cuando el alumno/a acuda al centro después de las 9:00 horas o tenga que marcharse antes de las 14:00 horas, la persona encargada de llevarlo al centro o de recogerlo del mismo tendrá que rellenar una hoja con sus datos personales en la dirección del centro.
- El comedor escolar comenzará a funcionar el próximo 13 de septiembre de 2021. El horario de comedor será de 13:00 a 15:00 horas en los meses de septiembre y junio y de 14:00 a 16:00 horas en los meses de octubre a mayo.
- En horario de comedor escolar no se realizarán tareas escolares.
- En relación al transporte escolar, las familias deberán notificar en la secretaría del centro cualquier cambio de parada que quieran realizar presentando nuevo empadronamiento a certificado laboral.
- Los familiares podrán recoger a los alumnos/as en el centro escolar de 13:45 a 14:00 horas según las salidas escalonadas.
 - El alumnado que se traslade a su domicilio en autobús será recogido en su parada correspondiente así como el alumnado de comedor que una vez finalizado el servicio haga uso del transporte escolar.
 - El alumnado de comedor que no se traslade en autobús una vez finalizado el servicio, podrá ser recogido a las 14:40 (en los meses de septiembre y junio) y a las 15:40 horas (en los meses de octubre a mayo).
 - No se hará entrega de ningún alumno/a a aquellas personas que no estén autorizadas para recogerlos. Recomendamos desde el CEIP Mediterráneo autorizar a todas aquellas personas que puedan recoger a sus hijos/as a lo largo del curso escolar, tanto en horario escolar como en horario de comedor.



Región de Murcia
Consejería de Educación
y Cultura.



CEIP INF-PRI MEDITERRÁNEO

Código de Centro: 30010051
Avda. del Vivero s/n
30380-LA MANGA DEL MAR MENOR
Cartagena (Murcia)
Teléfono 968 564124
30010051@murciaeduca.es

- Los familiares tendrán que permanecer en el exterior del centro y no podrán acceder a las clases. Solamente podrá acceder un familiar por alumno/a de Educación Infantil. Esta medida es tomada debido a la situación generada por la COVID-19.
- Una vez comenzada la jornada lectiva, no se hará entrega al alumnado de ningún objeto, material, desayuno o almuerzo. Solo se hará entrega en horario de recreo, de 11:00 a 11:30 en septiembre y junio y de 11:30 a 12:00 horas de octubre a mayo.
- Los alumnos/as realizarán almuerzos saludables (fruta, lácteos, bocadillos) evitando la bollería industrial, los refrescos, las bolsas de patatas, etc.
- Los alumnos/as no podrán utilizar dispositivos electrónicos a no ser que se utilicen para fines educativos.
- Los alumnos/as no podrán traer de casa balón. Los balones para jugar en la pista polideportiva los aportará el centro.
- Cuando un padre o madre haya concertado una cita previa a través de la agenda escolar con el tutor/a o maestro/a de su hijo/a tendrá que esperar en la conserjería a que dicho maestro/a salga a recibirlo.
- El horario de atención a padres será los miércoles de 13:00 a 14:00 horas en los meses de septiembre y junio y de 14:00 a 14:45 en los meses de octubre a mayo.
- En la primera y segunda semana de octubre se realizarán las reuniones con las familias.
- El horario de Secretaría y Dirección será lunes, miércoles y viernes de 9:15 a 10:00 horas y martes y jueves de 13:00 a 13:45 horas. Siempre se atenderá mediante cita previa. Se potenciará las citas telemáticas o telefónicas.
- El correo electrónico del centro es: 30010051@murciaeduca.es y el teléfono del centro es: 968564124

Les informamos de la importancia de cumplir las condiciones higiénico-sanitarias que debemos llevar como consecuencia de la COVID-19. Para ello:

- El alumnado tendrá que acudir al centro escolar con mascarilla. Será obligatorio a partir de los 6 años (será obligatorio a partir de primero hasta sexto de Educación Primaria) y recomendable para el alumnado de Educación Infantil.
- El alumnado tendrá que llevar una mascarilla de repuesto en la mochila.
- Para hacer uso del transporte escolar, el alumnado deberá llevar mascarilla. En caso de no llevarla no podrá hacer uso del transporte.
- Se tendrá que tomar la temperatura a sus hijos/as antes de salir de casa. Si su hijo/a presenta algún tipo de síntoma relacionado con la COVID-19 tendrá que quedarse en su domicilio.
- El alumnado deberá llevar su propia botella de agua ya que las fuentes estará cerradas siguiendo las recomendaciones sanitarias.
- Cuando el alumno/a presente algún síntoma COVID-19, se avisará a los familiares y estos tendrán que venir a recoger a su hijo/a de forma inmediata.



Región de Murcia
Consejería de Educación
y Cultura.



CEIP INF-PRI MEDITERRÁNEO

Código de Centro: 30010051
Avda. del Vivero s/n
30380-LA MANGA DEL MAR MENOR
Cartagena (Murcia)
Teléfono 968 564124
30010051@murciaeduca.es

- El alumnado de Educación Infantil podrá ser acompañado hasta la parte exterior de su aula por un solo familiar el cual tendrá que abandonar posteriormente y usar mascarilla obligatoria. El alumnado de Educación Primaria no podrá ser acompañado por ningún familiar.
- Es de especial importancia siempre, la puntualidad del alumnado para poder hacer un acceso a las aulas lo más seguro posible.
- Si un alumno/a se tiene que ausentar del centro durante la mañana por visitas médicas o cualquier otra causa, además de notificarlo al tutor/a en la agenda, tendrán que llamar al centro para que el alumno/a esté preparado a la hora establecida.
- Aquellas familias que quieran reunirse con algún tutor/a, maestro/a especialista o con el Equipo Directivo, tendrá que solicitarlo siempre con cita previa. Para solicitar cita previa a algún docente lo pueden realizar a través de la agenda escolar o del medio que el docente considere oportuno.

ES DE ESPECIAL IMPORTANCIA SEGUIR LAS NORMAS DEL CENTRO ANTE LA SITUACIÓN ACTUAL GENERADA POR LA COVID-19. TENEMOS QUE CUIDAR DE NUESTRA SALUD Y DE LOS QUE NOS RODEAN.

Muchas gracias por su comprensión. Reciban cordiales saludos.
El Equipo Directivo del CEIP Mediterráneo de La Manga del Mar Menor